



INDICE DE MATERIAS

Tomo Séptimo

CAPITULO XXVIII

PAGO DE LAS DEUDAS Y CARGAS HEREDITARIAS

811. Plan del capítulo	10
------------------------------	----

SECCION I. CONTENIDO DEL PASIVO SUCESORIO

812. Deudas hereditarias y cargas	10
813. Regla general: las obligaciones pasan a los herederos ...	11
814. Casos especiales dentro de las obligaciones contractuales	12
815. Obligaciones de origen penal.....	14
816. Cargas sucesorias.....	17
817. Gastos funerarios.....	19
818. El pasivo hereditario y el pasivo de la sociedad conyugal.	22

SECCION II. RESPONSABILIDAD DEL HEREDERO

819. La responsabilidad del heredero en el derecho nacional y comparado.....	22
820. Responsabilidad por los legados y los modos	32
821. Seguro de vida en favor de los herederos.....	33
822. Obligación alimentaria legal.....	35
823. El beneficio de competencia.....	39
824. Responsabilidad del cesionario de la herencia, y de los herederos del heredero	40

825. Responsabilidad del nudo propietario de la herencia, del heredero instituido a plazo cierto, del heredero condicional	41
826. Poseedores de los bienes de un ausente	42

SECCION III. DIVISION DEL PASIVO ENTRE COHEREDEROS

827. División de pleno derecho de las deudas en proporción al haber hereditario	44
828. Origen del principio	45
829. Otros sistemas	45
830. Fundamento del sistema de nuestro Código	46
831. Que se entiende por "haber hereditario"	46
832. Casos en que es dudosa la naturaleza de la disposición testamentaria	47
833. Consecuencias de la división	48
834. Situaciones especiales: diferencia entre el pago de las deudas y la contribución a las deudas	49
835. Obligaciones indivisibles	50
836. Excepciones a la división de las obligaciones divisibles ..	56
837. Deudas garantidas con hipoteca	61
838. División de las deudas por el testador	63
839. Distribución de las deudas por la partición o por convenio entre los coherederos	65
840. División de la obligación de pagar el censo	66
841. División de los legados	67
842. La división del pasivo y la reducción de las disposiciones testamentarias	68
843. Perjuicios que puede causar la división del pasivo, especialmente cuando un coheredero debe colación	68
844. Soluciones en la doctrina y en nuestro sistema: acción contra el cúmulo, oposición a la partición, hijuela de deudas	69
845. Publicidad de la apertura de la sucesión	75

SECCION IV. RESPONSABILIDAD DEL LEGATARIO

846. Principio legal	75
847. Su fundamento	76
848. Condiciones de la responsabilidad del legatario: insuficiencia de los bienes al tiempo de la apertura de la sucesión ..	77
849. Carácter subsidiario de la responsabilidad	78
850. Límite de la responsabilidad del legatario y expresión de inembargabilidad	83

851. Si la responsabilidad del legatario presupone el pago del legado	88
852. Contribución a prorrata de varios legatarios, y reglas de preferencia	89
853. Insolvencia de un legatario	94
854. Legado de una especie hipotecada o empeñada	95
855. Otras cargas a que puede estar afecta la especie legada ..	98
856. Caso en que el testador gravó con una deuda al legatario	99
857. Legado de una herencia o de una cuota: remisión	101
858. Responsabilidad del legatario por el sublegado o por el modo	102
859. Caso en que varios legatarios son gravados con una deuda o un legado	103
860. Responsabilidad del usufructuario y del nudo propietario de una herencia o de una cuota	104

SECCION V. RESPONSABILIDAD DEL CONYUGE QUE PERCIBE PORCION CONYUGAL, Y DERECHO DE HABITACION Y USO DEL CONYUGE SUPERSTITE

861. Remisión	108
---------------------	-----

SECCION VI. LIQUIDACION DEL PASIVO HEREDITARIO

862. Inexistencia de un procedimiento de liquidación de la herencia como patrimonio autónomo	108
863. Reglas sobre liquidación del pasivo: prioridad de las deudas sobre los legados	113
864. Derecho de instar para que el heredero acepte o repudie: el novenario del luto	115
865. Plazo para inventariar y deliberar	117
866. Orden en que deben pagarse las deudas hereditarias. . .	119
867. Los títulos ejecutivos contra el causante lo son contra el heredero: el art. 1179	120
868. Ejecución hipotecaria en caso de fallecimiento del deudor	122
869. Pago de los legados: momento en que puede exigirse . . .	125
870. Orden en que los legados deben pagarse, y reparto de los bienes en caso de insuficiencia del activo	128
871. Entrega de la cosa legada	131
872. Cuestiones procesales	132
873. Pago de las deudas y cargas por el albacea o el curador de la herencia yacente	132
874. Quiebra y concurso	133

CAPITULO XXIX

BENEFICIO DE INVENTARIO

875. Plan del capítulo	139
------------------------------	-----

SECCION I. NOCIONES GENERALES

876. Correctivos del sistema de la continuación de la persona .	140
877. Origen romano del beneficio de inventario	141
878. Evolución en el derecho francés	144
879. En nuestro país	144
880. Fundamento	145
881. Naturaleza jurídica de la herencia aceptada beneficiaria- mente	146

SECCION II. CONDICIONES, FORMALIDADES Y PLAZOS DEL
BENEFICIO DE INVENTARIO

882. Quiénes pueden gozar del beneficio: principio general . . .	148
883. Casos en que el beneficio de inventario se impone a los herederos	149
884. Si el causante pudo prohibir la aceptación beneficiaria . .	151
885. Manifestación exigida por el art. 1079	151
886. Confección del inventario	152
887. Plazo para deliberar	154
888. Administración de la herencia durante los plazos para inventariar y deliberar	155
889. Aceptación con beneficio de inventario	156

SECCION III. EFECTOS DE LA ACEPTACION BENEFICIARIA

890. Naturaleza de la responsabilidad del heredero beneficiario	159
891. Elementos de la herencia beneficiaria	165
892. Si el beneficio de separación resulta de pleno derecho de la aceptación beneficiaria	167
893. Los derechos del heredero contra el causante y los del causante contra el heredero no se extinguen por confusión	168
894. Otros efectos del beneficio de inventario	172

SECCION IV. ADMINISTRACION DE LA HERENCIA ACEPTADA
CON BENEFICIO DE INVENTARIO

895. Facultades del heredero beneficiario	173
896. Pago de las deudas y legados	179

897. Legitimación procesal	180
898. Quiebra o concurso de la herencia	181
899. Responsabilidad del heredero como administrador	182
900. Rendición de cuentas	183
901. Administración judicial de la herencia	185
902. Abandono de los bienes	186

SECCION V. EXTINCION DEL BENEFICIO DE INVENTARIO

903. Renuncia	190
904. Pérdida del beneficio por vender bienes sin las formalidades legales	191
905. Venta sin remate en los casos de aceptación beneficiaria impuesta por el Código	194
906. Efectos de la renuncia o pérdida del beneficio	198
907. Efectos del pago a los acreedores y legatarios	198

CAPITULO XXX

BENEFICIO DE SEPARACION

908. Concepto y fundamento	203
909. Origen	204
910. Naturaleza en el derecho romano	204
911. Evolución posterior	205
912. Nuestro derecho	206
913. Quienes pueden pedir la separación, y situación de los acreedores del heredero	208
914. Controversias sobre legitimación pasiva	211
915. Extinción del derecho a pedir el beneficio	213
916. Plazo	214
917. Enajenación de bienes	215
918. Confusión de los bienes	215
919. Actos de los que aparece haber seguido la fe del heredero	216
920. Efectos del beneficio: doble preferencia	218
921. Dificultades originadas por la derogación del fuero de atracción en cuanto a las reclamaciones de terceros	219
922. Situación de los acreedores y legatarios que invocan la separación	222
923. Bienes sobre los cuales se puede ejercer el beneficio	224
924. Subrogación de los bienes hereditarios	226
925. La separación no obsta a la división de la deuda	227
926. Facultad de disposición de los bienes hereditarios	228
927. Beneficio de separación y concurso	230
928. Beneficio de separación y quiebra	231

CAPITULO XXXI

LA SUCESION CONTRACTUAL

929. Los tres títulos de vocación sucesoria	235
930. Los pactos sucesorios	235
931. Prohibición de tales pactos	238
932. La institución contractual	238
933. Definiciones doctrinarias y naturaleza	239
934. La institución contractual en nuestro derecho	240
935. Dudas que ha planteado el art. 1614 del Código Civil.	241
936. Las donaciones por causa de muerte: definición y caracteres	242
937. Evolución de las donaciones <i>mortis causa</i>	242
938. El art. 1614 se refiere a las donaciones <i>mortis causa</i>	243
939. La institución contractual: su origen y evolución	244
940. Normas legales aplicables	245
941. Institución contractual a título universal	246
942. Institución contractual a título particular	246
943. Responsabilidad del donatario universal por las deudas del donante	247
944. Responsabilidad por los legados	247
945. Opción del heredero contractual	248
946. Responsabilidad del instituido a título particular	248
947. Condición de pagar un pasivo indeterminado	249
948. Refutación de otras interpretaciones de nuestra institución contractual	249